

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3'75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13'50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

Antes que todo la vista.

(Véase la cuarta plana.)

CURACION DE LA TOS.

(Véase la cuarta plana.)

CALENDARIOS AMERICANOS

PARA 1886

A propósito para oficinas, establecimientos, despachos y casas particulares, se ha recibido en esta imprenta una abundante colección de *almanagues americanos* de todos tamaños, de distintas formas y dibujos y del mayor gusto.

Se venden á precios económicos.

LOTERIA.

Para el sorteo extraordinario de la próxima Navidad, hay en venta billetes, en la administración de Loterías. Calle de la Pescadería, Gandía.

SOSPECHAS INJUSTAS.

No hemos defendido jamás la distinción de partidos legales é ilegales; así, la benevolencia que han querido prestarnos y la actitud pacífica en que los demócratas republicanos se han mantenido al luchar más de una vez coligados con nosotros, las hemos estimado por buenas conquistas de nuestra política y por excelentes factores para la mejor fortuna de un gobierno ante todo liberal.

En punto á la defensa de las libertades tradicionales, comunes lo mismo á nosotros que á los demócratas más radicales, hemos tenido á estos con gusto y sinceramente por elementos afines.

¿Cómo olvidar la nobilísima; la patriótica conducta del Sr. Castelar, republicano de siempre y por siempre, y sin embargo, anatematizador de todo pesimismo, declarando uno y otro día que aunque la reacción canovista pudiera aprovecharle, no optaría jamás entre Sagasta y Cánovas por el jefe conservador?

Pero declarémoslo en amistoso tono: estos antecedentes comienzan á desenvolverse con alguna—muy leve, si se quiere—már al fin con alguna falta de lógica.

La prensa republicana, y de ella los tres órganos verdaderamente autorizados, *El Globo*, *El Liberal* y *La República*, incurren en injustificadas premuras—¿qué premuras?—incurren en sospechas y desconfianzas inexplicables, cuando solo horas lleva en el poder el partido liberal, y que de ser fundadas á tan próxima fecha, solo podrían acusar á los republicanos mismos, que casi ayer iban á una gran coalición liberal con nuestro partido y con nuestro jefe á la cabeza.

¿Por qué á las veinticuatro haras estas reticencias?

¿Qué síntomas hay, qué signos en el horizonte para temer un arrepentimiento en los solemnes compromisos que hemos contraído con el país?

¿Serán las personas las sospechosas?

Bueno sería que no representaran bien á la democracia, y al liberalismo, por ejemplo, Sagasta, Montero Ríos y Moret, á quienes en Mayo daba sus sufragios el Sr. Castelar, el Sr. Pi y el Sr. Figuerola, si es que en una misma candidatura no iban sus nombres juntos. Y no hablemos del señor Gon-

zalez, el defensor de la prensa liberal y democrática en el Parlamento y de las libertades municipales en frente de Romero.

Y no se diga del Sr. Alonso Martínez, el autor del juicio oral y público, esa inmortal reforma; y no se nombre al Sr. Gamazo, el impugnador elocuentísimo y constante de la campaña de corrupciones electorales del gobierno conservador; ni ¿de qué ha de tildarse á Beranger, el ministro de Prim y del Sr. Ruiz Zorrilla?

¿Vendrán las sospechas por los acuerdos que haya podido esbozar el gobierno en su primer Consejo?—Pues precisamente de lo único hasta ahora tratado es del indulto á la prensa.

¿Serán las desconfianzas por falta de un programa?

Ayer mismo reprodujeron todos los periódicos la fórmula seriamente pensada y acogida en nombre de demócratas y liberales por el Sr. Montero Ríos y el Sr. Alonso Martínez.

No, no es eso justo. No es lo que tenemos derecho á esperar del patriotismo y de la rectitud de hombres que han padecido con nosotros bajo la reacción canovista, y que con nosotros también han organizado inolvidables defensas de las libertades á todos comunes.

No; no responden esas desconfianzas y esos temores á la lógica de una política que, como la del Sr. Castelar y aun como la de los Sres. Salmerón y Pi, no se han inspirado nunca en pesimismo corrosivos.

Antecedentes doctrinales, personas, campañas de sufrimiento y de protesta, programas solemnemente adoptados, todo debería decir á los impacientes y á los descontentos que el gobierno liberal sabrá mantener con mano firme cuanto toque á la salud de las altas cosas encomendadas á su patriotismo y á su lealtad; pero desarrollando paralelamente, sin desfallecimientos, sin distingos, sin subterfugios, sin vacilaciones aquella política de franqueza, de expansión, en una palabra, de necesarias reformas que en 1883 interrumpió la inoportuna vuelta de los conservadores.

Estén tranquilos esos adversarios que un día, para reivindicaciones de la libertad perseguida, fueron nuestros aliados.

Todo se hará como se ha prometido.

El tiempo no ha de traer retrocesos, sino adelantos.

El gobierno liberal sabe que el peligro está hacia la derecha.

LA GUERRA.

EL REY MILANO.

Creemos oportuno y de verdadero interés dar á conocer á nuestros lectores al joven monarca servio quien con una temeridad (sin igual acaba de asumir toda la grave responsabilidad de la nueva guerra que ha estallado en Oriente.

El príncipe Milano es muy conocido en la alta sociedad parisiense.

Estuvo en la capital de Francia desde 1864 á 1868 cuando aún era niño; en 1873 con motivo de buscar alianzas en Europa contra su soberano, el sultán de Constantinopla, hizo otra visita á los parisienses.

En 1868 y cuando apenas contaba 14 años el príncipe Milano seguía en calidad de externo el curso del liceo Louis-le-Grand, pertenecía á la clase del sabio profesor monsieur Chambon, quien no tenía grandes simpatías por su ilustre alumno á causa de su excesiva gandería.

El conocido redactor de *La France* M. Lucien Nicot asegura que el príncipe Milano no contaba con verdaderos amigos entre sus camaradas.

De carácter altanero y batallador, el joven príncipe no pudo jamás avenirse con las ideas verdaderamente democráticas que dominaban en el liceo de la calle de Saint-Jacques.

Los Moldo-Valquios que en aquella época eran muy numerosos en el liceo Louis-le-Grand eran muy queridos de todos sus discípulos, excepción hecha del príncipe Milano, á quien le hacía montar en cólera por la mas pequeña bagatela:

Jorge Rosentli, hijo del ex-ministro, Benjesco, secretario que era entonces de la legación rumena en París, Britano, Ourlaceano y muchos otros que tuvieron que habérselas más de una vez con el orgulloso príncipe, son testigos de lo que dejamos dicho.

En el mes de mayo del 68, un día que monsieur Chambon hacia esfuerzos inauditos para llevar al corazón rebelde de sus alumnos, la convicción excelencias de los discursos con que Titon-Livio adorna sus personajes melodramáticos, el príncipe fué llamado al despacho del provisor sin que sus camaradas volvieran á verlo más.

Aquella misma tarde se supo que el hasta entonces alumno Milano habia sido llamado para ocupar el trono de Servia, que habia dejado vacante su primo el joven Michil, que acababa de ser asesinado.

El referido redactor de *La France*, Mi Lucien Nicot, compañero que ha sido en el liceo del príncipe Milano, añade lo siguiente:

«El joven alumno de Louis-le-Grand ha hecho su camino. Príncipe ya de Servia, tomaba parte en 1868 en la última guerra contra la Turquía, y consiguió por este medio hace tres años que su principado fuese erigido en reino.

El príncipe Milano no es cobarde, ha heredado de su familia el desprecio más profundo á la muerte en los campos de batalla; pero hay una cosa que le atemoriza de tal modo que en ocasiones parece estar loco de miedo y temblar de una manera lastimosa; el temor de que un puñal asesino le quite la vida como su antecesor.

Este temor le obligó no hace mucho á cometer un crimen horroroso para con la Servia: la ejecución sumaria de los jefes del partido liberal.

Como rey, el príncipe Milano carece de inteligencia y de dignidad.

Lo mejor que ha hecho en los 17 años que hace que reina en Belgrado, es su casamiento.

En 1875 contrajo matrimonio con Nathalie de Kechko, hija de un coronel ruso una de las mujeres más hermosas del país eslavo, así como también la más buena y dulce al decir de las gentes que la rodean.

En la guerra que acaba de estallar, el rey de Servia juega su corona; si pierde la partida es muy probable que le veamos en París entre los muchos soberanos destronados que vienen á buscar la paz y tranquilidad á la sombra de las instituciones republicanas.

LOS NIÑOS RECOGIDOS.

El año 1881 se organizó en París una institución verdaderamente caritativa.

La obra de los niños abandonados, que se fundó con objeto de regenerar por medio del trabajo á los niños condenados fatalmente á la miseria y á la vida de vagabundos para ir con el tiempo, en casi todos los casos, desde los bancos del tribunal correccional á los establecimientos en que son reclusos los jóvenes delincuentes hasta que llegan á la mayor edad.

Con ocasión de celebrarse en París una exposición de los trabajos ejecutados por los acogidos, los periódicos de la vecina república han insertado noticias interesantes acerca de la filantrópica institución. Esta ha recogido ya 3.500 niños y podrá recoger hasta 5.000, gracias á una sabia organización que permite hacer muchos beneficios con poco dinero, ó más bien con pocos desembolsos por parte de la institución.

En efecto, propónese esta, como base de su subsistencia y desarrollo, que cada niño cubra sus necesidades con su trabajo, y que solamente corran á cargo de la administración los gastos generales, los que exija la asistencia en caso de enfermedad y los que ocasione el castigo de los indisciplinados.

Llévase una cuenta de los gastos que ocasionan los niños, y que habrán de reembolsar estos con sus salarios futuros, habiendo de ingresar las cantidades excedentes en la Caja de Ahorros y en beneficio del protegido.

En la actualidad cuentan los asilados con 30.000 francos de economías, y cuando salgan de los establecimientos en que están acogidos recibirán por punto general de 1.000 á 1.500 francos cada uno, y algunos 2.000 y aun 3.000.

La Benificencia pública posee dos escuelas profesionales en que se instruyen los niños abandonados; una de ellas radica en Villepreaux, departamento del Sena y Oise, dedicada exclusivamente á trabajos de horticultura y á la fabricación de estos, y la otra en Monterais, departamento del Sena y Marne, donde se enseña ebanistería.

En ambos centros solamente trabajan niños dirigidos por contra maestros, encargados de instruirlos en el oficio.

Las personas caritativas y aun las autoridades de muchas poblaciones de España, debían recoger á los granujas de playa, y á los pilluelos de las calles y á cuantos niños se ven privados de educación y de los cuidados de familia por ignorancia ó brutalidad de los padres. Las cortes españolas no es negarían á votar una ley que facilitase la creación de instituciones como la que tan excelentes resultados produce en la nación vecina.

NOTICIAS LOCALES.

Cuantas veces hemos previsto lo que había de suceder en la cuestión de consumos, otras tantas hemos sido calificados de apasionamiento por parte de aquellos que si hubieran seguido nuestros consejos, si hubieran parado mientes en nuestras censuras, habríanse economizado muchos disgustos y librado á los intereses municipales que son los intereses de todos los gandienses, de los perjuicios á que están abocados y del conflicto que les rodea.

No solo en el Diario sino hasta en nuestras conversaciones particulares, hemos advertido siempre que de consumos hemos tratado, que la dirección de esa empresa por causas de todas conocidas y que todos deploramos, iba desahucada y conducida á la banca rota, recibiendo en pago de nuestra celosa previsión, la indiferencia que viene caracterizando desde hace mucho tiempo á todos los que forman la administración municipal.

Cuantas veces hemos apuntado en el periódico la falta de que adolecía la escritura de fianza que por un olvido lamentable, por un descuido irreparable solo garantiza la parte del municipio quedando al descubierto la de la Hacienda apesar de lo terminante dispuesto en la instrucción de consumos vigente; y en las confidencias con tenientes de alcaldes y concejales hemos sostenido esa aseveración, se nos ha contradicho y hasta hubo un momento en que, por algo que dijimos referente al asunto, se pretendió llevarnos á los tribunales por calumnia.

Hoy se dice en todas partes en todos tonos y sin que nadie ponga veto alguno, que la empresa arrendataria está alcanzada en 27.000 pesetas, cuya suma se adeuda á la Hacienda, siendo de ella responsable el municipio. Que la Hacienda aprieta por el pago de esa suma y que en efecto la fianza no cubre más responsabilidad que la del ayuntamiento.

Si eso es verdad ¡Qué escándalo! ¿Puede darse peor administración?

Apretado el municipio por las circunstancias difíciles de ese resultado que todos menos él prevenían y anunciaban, ha tomado la resolución de embargar los bienes del que figura como arrendatario hasta las 27.000 pesetas, dándole de plazo para hacerlas efectivas hasta el 17 del actual, bajo apercibimiento de rescisión de contrato si como todas las probabilidades indican, no se hace el ingreso y ha intervenido la recaudación de los selatos por cuenta de la empresa.

Llegó el momento que la opinión pública temía. Llegó el instante de la espriación y nosotros en defensa sagrada del derecho popular, creemos llegada también por triste que sea exijirlo, la oportunidad de que tenga exacto cumplimiento lo que se consigna en el artículo 171 de la ley municipal vigente que dice así.

Art. 171. Los ayuntamientos y concejales incurrirán en responsabilidad:

1.º Por infracción contraria de la ley en sus actos ó acuerdos, bien sea atribuyéndose facultades que no les competan, ó abusando de las propias.

(Caso 14 del art. 278 de la Instrucción vigente de consumos que no se ha cumplido).

Que no podrá darse posesión al rematante sin que previamente afiance en el Tesoro su cumplimiento con una cantidad que represente en metálico, la cuarta parte del precio anual estipulado *incluido derechos y recargos*.

2.º Por desobediencia y desacato á sus superiores jerárquicos.

3.º Por negligencia ó omisión de que pueda resultar perjuicio á los intereses ó servicios que están bajo su custodia.

En este caso nos encontramos desgraciadamente.

Dijimos ayer que nos ocuparíamos hoy de mercado y lavadero, con motivo de la noticia que daba-

mos referente al arreglo y ordenación de los puestos de artículos de primera necesidad que se colocan en la plaza, y vamos á hacerlo, limitándonos por ahora á declarar que es sensible el poco acierto con que el municipio obra en todo lo que resuelve ó interviene.

Con poco más del sacrificio pecuniario que ha impuesto á los dueños de los puestos, hubiera abordado de frente la construcción de tinglados sobre columnas de hierro y con techumbre apropiada que hubiera dado carácter de mercado y de mercado permanente, á lo que hoy, por arreglado que esté, no pasa de ser un conjunto de puestos sin estética ni gusto.

Y no se arguya que no hay fondos para ello, pues tratándose de un servicio que produce y aun puede producir más, un arbitrio de alguna consideración, sobre la base de ese producto afectado en usufructo por tiempo igual al necesario para el reintegro, habría más de una y más de dos empresas dispuestas á realizar esa tan importante mejora.

Esto que decimos con respecto al mercado, lo hacemos estensivo al lavadero, que si se quiere es aun más preciso y necesario.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 32 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo para el personal de tripulaciones de los buques de la Armada de 17 de Agosto del presente año, el primer domingo 6 de Diciembre y á las nueve de la mañana, deberá empezar en la Comandancia de marina de brigada y trozo de Alicante, así como en la de Torreveja, Santapola, Villajoyosa, Benidorm y Altea, el acto de declaración de inscritos disponibles para el servicio activo en el año inmediato de 1886, y en todos los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de la capital, que en el mismo cumplan los veinte años de edad.

El tiempo se pone feo pero no tanto como la situación del ayuntamiento que no puede ser más difícil ni complicada.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que según telegrama particular que ha recibido nuestro director hoy, el Sr. D. Federico Loigorri nuestro íntimo amigo y consecuente correligionario, ha sido nombrado gobernador de Huesca. Suponemos que esta noticia será del agrado de los numerosos amigos que el Sr. Loigorri tiene en este Distrito, donde en tanto se estiman sus servicios y su indiscutible importancia política.

Damos nuestra más sincera enhorabuena al nuevo gobernador de Huesca y felicitamos á los habitantes de aquella provincia por haber merecido que la gobierne persona de tan generales y merecidas simpatías.

Se encuentran vacantes las plazas de jueces de primera instancia de San Mateo en la provincia de Madrid, Moguer en la de Huelva, Puentearea en la de Pontevedra, Arévalo en la de Avila, y Hellín en la de Albacete, que se proveerán con sujeción á lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial.

El *Boletín oficial* anuncia la provisión de la plaza de secretario de la junta de desagüe de la Albufera en esta provincia, dotada con el haber anual de 650 pesetas.

Se hacen diferentes comentarios acerca de un suceso que produjo algun escándalo ayer en la calle Mayor, y en el que figura como protagonista un ciudadano que acompañado de testigos se presentó en casa de otro á cobrar cierta suma que este le debía.

La escena tomó colorido con los gritos del notificado, acusando de ladrones á los notificantes; y terminó con una disposición de la autoridad interventora que la mayoría de los que tuvieron conocimiento del hecho, calificaba de arbitraria é impropcedente.

Transmitimos el eco ó rumor que á nosotros ha llegado del suceso, sin quitar ni poner coma alguna, ni hacernos responsables de la inexactitud que en el relato hubiese.

Tienen la palabra las partes agraviadas si quieren hablar.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.		1
Defunciones.	Párvulos.	0
	Adultos.	1

BOLETIN COMERCIAL

Gandía 2 Diciembre 1885.

IMPORTACION.

Por la línea de Madrid y Barcelona, cáñamo, tegidos, conservas, sogas, trigo, aceite y harina.
Por la línea de Valencia, hierro, naranjas, pasa, tegidos, guano, petróleo salvado y anís.

EXPORTACION.

Para la línea de Madrid, naranja, cacahuet, curtidos, arroz y hortaliza.
Para la línea de Valencia, equipajes, cajas vacías, harina, tegidos, hortaliza y loza.

PRECIOS CORRIENTES.

	Unidad peso ó medida.	Reales.
FRUTAS SECAS		
Pasas.	quintal	»
Higos.	arroba	12 á 13
Ciruelas.	»	»
Albaricoques.	»	»

FRUTAS VERDES		
Uvas.	arroba	»
Duraznos.	»	»
Granadas.	»	»
Melones.	docena	12 á 14
Naranjas.	arroba	á 5
Mandarinas.	millar	120 á 130
Limonos.	arroba	6 á 7

TUBÉRCULOS		
Moniatos.	arroba	3 1/2 á 4
Patatas.	»	7 1/2
Nabos.	»	2 1/2 á 3

HORTALIZAS		
Pimientos colorados.	arroba	6 á 7
Id. verdes.	»	2 á 3
Judías.	»	6
Habichuelas.	»	5 á 6
Cebollas.	»	2 á 3
Berenjenas.	»	»
Coles.	docena	3 á 4
Coliflores.	»	9 á 11

SEMILLAS		
Arroz.	barchilla	20 á 24
Altramuces.	»	9 á 10
Garbanzos.	»	26 á 32
Cacahuet.	»	7 1/2 á 8
Algarrobas.	arroba	8 á 9
Habichuelas secas.	barchilla	18 á 20

FRUTOS		
Almendras.	barchilla	16
Nueces.	»	17 á 18
Avellanas.	saca	160
Castañas.	barchilla	15 á 17

CEREALES		
Trigo.	cahiz	204 á 212
Cebada.	barchilla	8 á 8 1/2
Maiz.	»	12 á 13

VARIOS		
Paja.	arroba	5 1/2 á 6
Carbon.	»	4 1/2 á 5

LIQUIDOS		
Vinos comunes.	cántaro	16 á 20
Aceite.	decálitro	54 á 62

NOTAS.

- 1.º La arroba se entiende de 12 y medio kilos.
- 2.º La barchilla equivale al doble decálitro.

ESTADO DEL MERCADO.

Sin alteración digna de anotarse.

COTIZACION del colegio de corredores de Valencia hoy día de la fecha.

Lóndres. . . á 90 días fecha, 46-65 á 46-70.
Paris . . . á 8 días vista, á 4-88 á 4-88.
Marsella. . . á 8 días vista, á 4-88 á 4-88.
Descuento de letras, 4 por 0/0 anual.

MOVIMIENTO DE TRENES.

Linea de Carcagente á Denia

Horas de salida y entrada

	Mañana		Tarde		Noche	
	h.	m.	h.	m.	h.	m.
De Carcagente á Denia.	7	42	4	»	8	»
De Gandia á Denia.	9	30	6	»	10	»
De Denia á Carcagente.	3	32	12	45	»	»
	6	15				
De Gandia á Carcagente.	4	34	2	26	»	»
	7	45				

BUQUES A LA CARGA
EN EL PUERTO DE VALENCIA.

El «Opal» para Rouen y París, el 5 de Diciembre.
 El «Scotia» para Montevideo, el 15.
 El «Vargas» para Barcelona, el 4.
 El «Whitbura» para Liverpool, el 4.
 El «Georgian» para Hamburgo, el 12.
 El «New Castle» para Londres, el 5.
 El «Sinlw» para Liverpool, el 4.
 El «Rhine» para Londres, el 4.
 El «Rivera» para Londres, el 7.
 El «Dorian» para New-York en los primeros días de Diciembre.
 El «Cortes» para Hamburgo, el 7.
 El «Lope de Vega» para Liverpool, el 7.
 El «Zadne» para Liverpool, el 7.
 El «Etelbert» para Glasgow, el 4.
 El «Vesuv» para el Havre, el 8.
 El «Tomsk» para el Havre, el 15.
 El «Thomas» para Londres, el 5.
 El «Cabo Finisterre» para Tarragona, el 4.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Francisco Javier, jesuita; Galgano, ermitaño, y Santas Hilariá y Magina, mártires.

La misa y oficio divino, son de San Mauro, mártir, rito doble primera clase, haciendo conmemoración de la feria.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia Colegial, al anochecer, tendrá lugar el sexto día de novenario, que en honor á la Inmaculada Concepción de Maria consagran las asociadas hijas, siendo este con sermones, que dirá el R. P. Felipe Franciscano

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE LOS SUCEORES

de Jacinto Orts,

Abadía, 3, GANDIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento en el cual se confecciona este periódico, se han introducido importantes reformas que permiten hacer con la mayor exactitud y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Se han recibido nuevos y variados tipos de diferentes letras y caracteres.

La máquina de imprimir últimamente adquirida, es de las mayores dimensiones y del mejor de sistemas conocidos.

Se hacen toda clase de impresiones para el servicio de los ayuntamientos, profesores de instrucción pública, comercio y particulares, á los mismos precios que en Valencia.

Se confeccionan tarjetas de visita, y esuelas mortuorias con la mayor prontitud y esmero.

Se remiten por correo los impresos que se encargen.

Como centro de suscripciones y librería, está al servicio del público para cuanto en ese concepto necesite.

Hay libros rayados de todas clases y demás objetos de escritorio.

De libre procedencia y á voluntad de su dueño y con la intervención del corredor D. José Garcés, habitante calle de Bonaire número 22, principal, en Valencia, se subastarán y rematarán si la postura es competente, las fincas siguientes:

Dos almacenes juntos ó separados en término de Bellreguart partida de Vello, lindante N. Pascual Ascó, S. Martín Gay, E. carretera de Silla á Alicante O. camino viejo de Silla á Alicante. Tienen de superficie sobre 443 metros cuadrados cada uno, incluso el deslunado. Uno de ellos tiene en el piso bajo carpintería, separada del almacén y en el alto, casa para vivir compuesta de recibidor, tres salas independientes, cuarto espacioso, cocina, dispensa, etc., depósito para agua y bomba.

El remate tendrá efecto en Valencia el día 17 del actual y 11 horas de su mañana en la notaría de D. Miguel Taso, plaza de la Almoina núm. 4, entresuelo, en donde están los títulos de manifiesto.

Para más antecedentes y plano del edificio, al corredor.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Madrid 30 Noviembre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

El telégrafo, que afortunadamente no está ya intervenido por el gobierno conservador, comunicó á los lectores de DIARIO la noticia de la constitución del nuevo ministerio.

Los hombres que lo forman, eminentes figuras de la política española, sabios juriscónsultos, notabilidades de la Hacienda, de la milicia, de la administración y sinceramente liberales todos, son una garantía inapreciable del acierto con que han de dirigir los negocios del Estado. Así lo ha comprendido la opinión al recibir al gabinete que preside el señor Sagasta con evidentes manifestaciones de simpatía.

Este cambio de política en sentido liberal que el país ansiaba y que se ha determinado por la voluntad de la reina-regente, abre nuevos y dilatados horizontes de ventura y de bienestar para esta trabajada patria nuestra. La funesta dominación conservadora ha desaparecido para mucho tiempo, acaso para siempre, y se inaugura una era de prosperidad moral y material que no podrá ser turbada más que por los abominables manejos de los partidarios del absolutismo.

Mas para evitar que las hordas carlistas vuelvan á hacer correr la sangre por los campos de España, el actual gobierno se propone ser inexorable. Uno de sus primeros cuidados ha sido éste, y me consta que tiene tomadas todas las medidas y precauciones necesarias á fin de ahogar en su principio y sin contemplación cualquier conato de levantamiento en aquel sentido.

No sufrirían mejor suerte las intentonas republicanas, pero estas no surgirán seguramente si todos los defensores de la democracia radical se inspiran en las ideas que ha manifestado *El Globo* y que son fiel reflejo de lo que el señor Castelar piensa. Los tiempos y las costumbres han cambiado mucho, y á aquel antiguo afán de levantar partidas y erigir barricadas ha sustituido el convencimiento de que tan sólo con la lucha legal es como se alcanza el triunfo de un ideal político.

El gobierno se ocupa en estos instantes en asuntos referentes al personal y á la provisión de cargos de confianza. Cítanse muchos nombres, pero me abstengo de repetirlos porque, consecuente con mis opiniones, no adelanto noticia alguna de cuya certeza no esté seguro.

Naturalmente, esta ocupación urgentísima del gobierno es causa de que todavía no haya determinado de un modo concreto y preciso su plan de campaña, mas desde luego se sabe que el gran canonista señor Montero Ríos, á quien está confiada la importantísima cartera de Fomento, se propone reformar con el más amplio y liberal criterio la obra reaccionaria y jesuítica del señor Pidal en lo que á la Instrucción pública atañe. El anuncio de este propósito ha producido excelente efecto en la opinión.

Suyo afectísimo,

X.

ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 2, 11 mañana.

Director del DIARIO DE GANDIA.

No habiendo aceptado Sellés el gobierno de Valencia ha sido nombrado é inmediatamente saldrá para su destino su particular amigo de V. D. Pedro Antonio Torres, ex-director general de Beneficencia y Sanidad.

Loigorri gobernador de Huesca cuya provincia se elevará a la categoría de primera clase.

Hoy ofrecerá el nuevo gobernador sus respetos al Sr. Martos con cuyo conocimiento se ha hecho la designación.

Capdepon irá á la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Puedo asegurarle que en nada disiente de D. Cristino en lo referente á esa provincia.

(El Corresponsal)

Madrid 2, 1 tarde.

Cánovas dá escasa importancia al disgusto de Romero Robledo y no trata de justificarse ni menos de apagar el fuego de la disidencia.

D. Antonio acepta el honor de presidir las Cortes que han de recibir juramento a la reina regenta.

El jefe indiscutible del partido conservador afirma y ratifica en todas partes su deseo de que el gabinete Sagasta no encuentre dificultades y pueda desenvolver su política á fin de que se realice lo que él cree una necesidad es decir la formación de dos únicos y grandes partidos con política perfectamente definida.

Se ha firmado el decreto convocando Cortes para el 26 de Diciembre. Las que la sucedan se elegirán en Marzo pues D. Práxedes quiere que las practicas constitucionales no se interrumpan más allá del tiempo preciso

Madrid 2, 2 tarde.

La actitud de los disidentes izquierdistas que siguen á Lopez Dominguez, es aunque expectante patriótica. Ayudará al gobierno al desenvolvimiento de la política más liberal y se unirán á la mayoría si el gobierno se inspira en los principios democráticos.

Continúa disgustado y en actitud belicosa el Sr. Romero Robledo amenazando con la formación de un partido radical dentro de la Constitución de 1875. D. Antonio sigue mirando con indiferencia la actitud de su émulo.

Es falso que los demócratas reciban con recelo el nombramiento del Sr. Torres para gobernador de Valencia. El Sr. Torres tiene entre los demócratas de esa provincia muy íntimos amigos.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA SUCEORES DE JACINTO ORTS.

EL ALIMENTO DEL PUEBLO

La más nutritiva, la más deliciosa y la más económica de todas las sopas conocidas hasta el día.
Con un paquete, que solo cuesta un real, se obtienen 5 platos de sopa.

Depósito general:

17, plaza del Mercado, 17, VALENCIA.

En esta ciudad, casa de D. Antonio Buada, calle de la Drapería, almacén de harinas.

BIBLIOTECA SELECTA

OBRAS DE OCTAVIO CUARTERO.

Borradores y Apuntes. (Ensayo sen verso) con un prólogo de Fernandez Flores.

Polos Opuestos. (Cuento largo). Se hallan de venta en Gandía, Imprenta de los Sucesores de Jacinto Orts, Abadía 3.

SE ALQUILA la casa núm. 5 de la calle del Tosal, junto á la botica. Darán razón casa de D. José T. Sanjuan.

NUEVA GANGA

Ultramarinos del Lorito

ALONDIGA 7.

Se acaban de recibir los ricos jamones Asturianos casi todo magro á 8 reales kilo tomando jamon entero cuyo peso es de 3 á 4 kilos.

SE VENDE

una máquina de vapor de Aleixandre, de dos caballos nominales.

Calle de Colón, 32, bajo, VALENCIA.

Pasa de moscatel.

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón.

Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata.

Quinqués con mecheros de una, dos y doce mecheros, propios para facilitar el trabajo de los almacenes.

Petróleo, tubos y maechas, todo á precios sumamente económicos.

En la acreditada hojalatería de **JOSE GRAS PEREZ**

51, Mayor, 51, GANDIA.



RICARDO MARTINEZ
AGENTE DE ADUANAS
Empedrado de las Barcas, 6, pral. VALENCIA.

F. D'YOCHE Y COMPAÑIA

CARCAJENTE.

Maderas de construcción	(del Pais Extranjera y de Movila)	Cajas para	Naranjas y limones, Granadas, mandarinas, Cebollas, melones, Frutas tempranas y Pasa.
Traviesas de ferro-carril.		Papel	{ de seda para naranjas. Estracilla idem. Estraza idem.
Rollizos para Pilotes.		Pieles de Calcutta.	
Id. para Estacadas.		Capazos de Palma.	
Postes telegráficos.		Sogas de esparto.	
Tablones de Flandes, de Suecia, de Rusia y de Abeto.			
Tablas para pisos.			
Puntas de París.			

INSECTICIDA INFALIBLE

Productos especiales para destruir por completo

LOS ESCARABAJOS, CHINCHES Y LA POLILLA

De venta: drogueria de San Francisco, Mercado y 75, 76, VALENCIA.

Aviso á los señores arquitectos y maestros de obras

CEMENTO PORTLAND INGLES SUPERIOR

DEPÓSITO DE FÁBRICA.

Se vende á 84 reales barril.

Gobernador Viejo, 5, pta. 2.ª, piso 2.º

VALENCIA.

ANTES QUE TODO LA VISTA

ANTEOJOS

CRISTAL DE ROCA

del Brasil.



MICROSCOPIOS

DE GRAN POTENCIA

EXCELSIOR

DE LOS timbres eléctricos.

Gran surtido

DE APARATOS FISICOS

F. RAFFI, óptico,

Plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.

LANERIA Y COLCHONERIA DE SAN MIGUEL

DE ANTONIO RIUDORT Y PONS

Variedad en lanas, borras, colchones, almohadas, pergaminos, pieles de todas clases y clin vegetal.

Grandes surtidos.—Notable economía.

BOLSERIA, 32, VALENCIA.

junto á la horchateria.

DROGUERIA CATALANA

DE

FARELL Y PIÑOL

VALENCIA

Molino de la Robella, 5, D. Juan de Villarrasa, 1.

Especialidad en colores, barnices y articulos para pintores.

Drogas y productos quimicos para industrias artes y farmacias.

SUN

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Establecida en Lóndres

desde el año 1710 para incendios, desde el año 1810 por la vida.

Reparte el 80 por ciento de beneficios cada quinquenio. El agente en Valencia y su reino D. Luis Lopez Gisbert que se encuentra de paso en esta Ciudad dará cuantos antecedentes se deseen sobre la misma. Los beneficios declarados y repartidos en los quinquenios desde el año 1843 han ascendido á pesetas 38.400.875. En el quinquenio conducido en 1882 ascendieron los dividendos á pesetas. 4.243.725 que equivalian á un interés de 34 por 100 del importe de las primas desembolsadas durante los cinco años. Las acciones de esta Sociedad son de 100 lib. nominales, teniendo desembolsadas 10 lib. solamente y se cotizan hoy en la bolsa de Lóndres á 102 lib., demostrando este aumento de valor el gran crédito que goza. Esta sociedad ha pagado á familias de personas que han fallecido estando aseguradas en ella, la enorme suma de 100.000.000 de pesetas.—Sub-agente en esta, D. ARCADIO CHELVI, Farmacia, Plaza Mayor.

PLANTELES DE NARANJOS.

Hay para la venta en el término de Potries, plantales de naranjos comunes y de mandarinas de diferentes clases, y superiores de pié ágrío. El guarda Pascual del dicho término dará razón.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS

Caoutchouc.

DE EDUARDO GUY

Valencia.

Se hacen de todas clases con sus correspondientes cajitas de preciosa madera, conteniendo tinta, almodilla, pasa-tinta y demás necesario, todo por un precio muy económico.

Talleres: Despacho:

Zurita, 2 y 4. Bordadores, 15, VALENCIA.

Se reciben encargos en Gandía, Imprenta de los sucesores de Jacinto Orts

Curación de la TOS

POR REBELDE QUE SEA,

con la pasta pectoral

DE CHELVI.

Caja: 1 peseta 50 céntimos.

Farmacia: Plaza Mayor, GANDIA.

Abono Pujolá.

Ya son bastantes los puntos de España que lo emplean para viñas, naranjales y huertas, y en todas partes es el único de verdaderos resultados positivos.

Desde el año 1875 se viene consumiendo en Francia por centenares de toneladas, como puede patentizarse.

Para los pedidos dirigirse á D. ERNESTO GOMEZ, Agente,

DENIA.

LA PRIMITIVA

Agencia de negocios

ESTABLECIDA EN ALICANTE

Plaza de Isabel II, 23.

Se encarga de la presentación de exortos en los Juzgados.—De obtener cualquier documento de Archivos ó protocolos.—Del cobro de créditos, giros y pensiones.—Pagos en Tesorería y en cualquier otra dependencia.—Representación de casas mercantiles y de Ayuntamiento.—Compra y venta de toda clase de fincas y papel del Estado.—Administración de bienes y rentas.—Encargos para préstamos.—Expedientes de toda clase; y todo lo que necesite una activa gestión.

Para todos los negocios anuncios dirigirse (en Denia y su distrito)

á D. Ernesto Gomez,

único representante y corresponsal de dicha Agencia.

OCCASION.

Se venden una mesa de billar y cuatro de tresillo en buen uso con todos sus servicios y á precios muy económicos. En la administración de este periódico informaran.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Almacen de vinos y licores y ultramarinos

DE JOSE R. SAPENA,

Calle del Marqués de Campo, DENIA.

Gran variedad de vinos y licores adquiridos directamente de los puntos productores, por lo que se garantiza su legitimidad.

Géneros ultramarinos. Especialidad en embutidos, quesos, mantecas, galletas, aceitunas, pastas para sopa garbanzos, etc., etc.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.